El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, martes 23 de Julio 1901. N.º 6.020

SECCION DE NOTICIAS

Carta de la Habana

No ha vuelto á reunirse la Convención desde que se aprobó la célebre enmienda Platt por mayoría de votos; y parece que en breve se reunirá la comisión nombrada al efecto, para dar cuenta del proyecto de ley electoral, que es el caballo de batalla, pues mientras los republicanos quieren que el sufragio sea muy amplio, lo quieren muy estrecho los conservadores y algunos nacionalistas, limitándolo á los que sean contribuyentes y á las capacidades.

Hoy se ha embarcado el general Máximo Gómez para los Estados Unidos, acompañado del secretario particular del Gobernador general, que le servirá de intérprete en las conferencias que deberá tener con Makinley y Mr. Root.

Este viaje del pontífice al norte de acuerdo ó por indicación de este Gobernador general, es natural esté relacionado con la elección del futuro Presidente de la República cubana, y tal vez para que acepte el cargo, ó para que aconseje á sus amigos voten á Estrada Palma; todo segun convenga á los proyectos y deseos del Tío Sam; sabido es, que el viejo caudillo está completamente identificado con el Gobierno interventor.

La mayoría del partido republicano ha aceptado la ley Platt como hecho consumado, en virtud de este acuerd, ha dimitido D. Juan Gualberto Gómez, la dirección del periódico «Patria» órgano del partido, y declarándose político independiente al que ha seguido un valioso contingente del pertido.

La prensa se halla dividida entre platistas y antiplatistas; y casi podemos decir entre anexionistas y antianexionistas.

La de provincias es casi en su totalidad contraria á la anexión y tambien lo es la mitad de esta prensa local. pero esto no importa, «con paja y tiempo maduran los nísperos»; ya tenemos la paja y el tiempo irá transcurriendo hasta madurar la fruta.

Ha habido un desfalco de cien mil y pico de pesos en la Empresa de Cárdenas y Júcaro motivado por traspasos falsos de acciones y pagos imaginarios de dividendos. Como es te asunto es de por si resbaladizo, me abstengo de comentarios; solo me permito insinuar, que corren rumores también contra otra poderosa institución de crédito, de que la institución no es católica como aparenta, y que en breve saldrán á la superficie ciertos negocios irregulares, hasta ahora muy reservados por la índole de ellos.

El azúcar flojo debido á las bajas de la remolacha en Europa; aqui se sostiene nominal alrededor de cuatro y medio Pol. 95-96.

La temperatura agradable puesto que las brisas sanjuaneras refrescan la atmósfera y purifican el ambiente; mañana verbena de San Pedro, al igual que en la de San Juan, se prepara este vecindario para echar el resto con fogatas y bailes en la Calzada de San Lázaro, que es el punto de reunión de los alegres y de los curiosos, entre los cuales se cuenta él

CORRESPONSAL.

27 Junio.

Ecos políticos

Un manifiesto

Se está repartiendo con profusión un manifiesto suplemento del periódico «La Tribuna Nacional»

En él se pide á los republicanos todos que conmemoren la fecha del 29 de Julio.

Uno de los párrafos de este documento dice: «Donde pueda hacerse una manifestación pública, con banderas y música, debe hacerse. Donde no haya tiempo ó facilidades para organizarse, celebren el aniversario con un meeting, con una velada, con una conferencia, ó bien con una comida familiar; ó suscribiendo, cuando otra cosa no sea fectible, una carta ó telegrama que se enviará á la comisión de Madrid y á los periódicos liberales.»

Recomiéndase que la carta ó telegrama indicado deberán mandarlo también todas las reuniones que haya en ese día, para que no resulten actos aislados, para dar unidad á la conmemoración; para que se sepa de un modo elocuente que en toda España existe todavía el recuerdo de nuestros mayores, y que se siente la necesidad de seguir su ejemplo.

«Liberales demócratas de todas las tendencias—dice el Manifiesto en su terminación—que amais el progreso: á celebrar el 29 de julio.

»¡Abajo el clericalismo!»

Lo firman los Sres. E. de Arroyo, Ruperto J. Chavarri, Miguel Morayta, Jesús M. Rodriguez de la Cruz; por la redacción de «La Tribuna Nacional», Facundo Dorado.

Una de las demostraciones que se proyectan en Madrid para el 29 de julio, consistirá en colocar flores al pié del monumento á Mendizábal, de manera que cada uno de los manifestantes tome parte en el acto.

¡Gran revuelo político! Los reporters pregonan crisis ministerial extensa, profunda y con «tésis»; los consejeros de la Corona, la niegan y el jefe del Gobierno se rasca la barba y frunce el ceño.

¿Qué pasa? Nadie lo sabe á ciencia cierta, y sin embargo, es el secreto á voces. Hace más de mes y medio, en este mismo lugar, indicábamos el estado latente en que se encontraba el ministerio responsable; la enfermedad que entonces padecía era aguda; ahora, con las peripecias parlamentarias, es fulminante.

En cuanto se ha producido un hueco, el originado por la dimisión del Sr. Moret, se han exacerbado todos los malos humores de la situación dominante.

El ministro de Hacienda se quiere ir, el de Marina no puede continuar; el de Instrucción pública intenta sacarse la espina de sus desautorizadas reformas y proyectos docentes; el de Agricultura derrotado estrepitosamente en las elecciones generales anhela coger el manubrio electoral que deja ocioso el nuevo presidente del Congreso; el ministro de Gracia y Justicia hace declaraciones diametralmente opuestas en cuestiones de Gobierno á las que hizo solemnemente el último ministro de la Gobernación... y nadie se entiende.

A todo esto, durante cinco ó seis días se ha sacado á la plaza pública el nombre de un joven aspirante á ministro; se le trae, se le lleva, se le felicita, se le festeja, y cuando los pretendientes se disponian á subir las escaleras del ministerio de la Gobernación para hacerle antesala al esendereado candidato á la poltrona; cuando todo el mundo fusionista registraba la «Gaceta» para leer el decreto nombrando nuevo sucesor al señor Moret, el viejo pastor sale por... peteneras, encarga interinamente de la cartera vacante á otro ministro y deja en mitad del arroyo las esperanzas de los esperanzados.

Se habla de «vetos», de «dictaduras», de exclusiones; vacilaciones y estorbos de carácter constitucional; pero en el fondo lo que hay es una confusión tal, una falta de dirección tan manifiesta, que esto, más que un Gobierno constitucional, parece un pórtico de plazuela.

Y cuando tales cosas ocurren en los comienzos de una situación política, no cabe duda, es que el ambiente no es propicio para su desarrollo y que la fosa está abierta, esperando de un momento á otro la llegada de su amo y señor.

Para que se vea que lo del Jubileo de Zaragoza es una provocación carlista, baste saber que lo organizó el «general» Cavero, quien iba al frente de la procesión rodeado de sus pretendidos ayudantes.

El pueblo de Zaragoza no quiso, é hizo bien, tolerar semejante insulto.

Ya no es cuestión de andar á palos, sino de andar á tiros.

Los carlistas, como tienen al de Caserta en las gradas del trono, se creen ya dueños de la situación.

Pero que no juegen, que es fácil que protector y protegidos sean enviados á paseo por los pueblos indignados.

El señor Paraiso ha tomado la palabra en el Congreso y ha negado la cuestión regionalista y ha negado la cuestión religiosa.

¡Qué vista de lince!

Precisamente negaba la cuestión religiosa cuando sus paisanos estaban sacudiendo el polvo á los clericales.

En cuanto á la cuestión regionalista existe desde que Polavieja, Durán y Bás y Silvela la fomentaron y la dieron á luz.

Desde entonces, gracias á las torpezas del Gobierno, ha ido en aumento.

Pero parece que el señor Paraiso no ve más que los cien millones que ha prometido de economías.

Maura y Paraiso han dicho que hace falta una revolución en el Gobierno para que no se haga en las calles.

Silvela dice que lo que se necesita son reformas, no revoluciones.

Pues mire su señoría, no tenemos una cosa ni otra, y así va ello.

Pero como esto no puede durar, y aquí no se hacen más reformas que la de aumentar la contribución, la revolución de las calles tendrá que venir.

Para entonces, tranquilícese el señor Silvela, ya estará él en París viviendo de las rentas que ha sacado de la política.

Ya sabrán ponerse en franquía todos los que no dan reformas y no quieren revoluciones.

Mansedumbre católica.

Los sucesos de Zaragoza comenzaron por los desmanes de un cura.

Este que llevaba un estandarte se dirigió hacia uno que á él se le figuró que había silbado y rompió el palo del estandarte en sus costillas. Esto produjo la natural indignación, y de ahí los sucesos posteriores.

Siempre han de ser nuestros irascibles sacerdotes los autores de estos escándalos.

MAHÓN

Reforma del Concordato

El Obispado de Menorca

II

En nuestro número de ayer nos ocupamos de la exposición que el Ayuntamiento de Ciudadela trata de elevar á los poderes públicos, para alcanzar que nó se suprima, al tratarse de la reforma del Concordato, la Diócesis de Menorca. Prometimos ocuparnos de las poderosas razones que existen para suprimir dicho Obispado y antes de pasar al estudio de las de caracter local—que nó son pocas—pasaremos á dar á conocer á nuestros lectores las que tienen un verdadero interés general para el progreso de la nación española.

En este punto dejamos la palabra á un diputado monárquico, al señor Bergamin, que en las anteriores cortes de Silvela, al discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia, en apoyo de su voto particular, entre otras razones expuso las siguientes:

«Si á Su Santidad se le dice que en España, con 16 millones de habitantes y en un presupuesto de culto y clero que importa 40 millones de pesetas, tenemos para realizar funcio-

nes tan discutibles como discutidas, porque en el fondo, obedeciendo todas estas dignidades á principios que hoy no se practican, ninguno de los cabildos eclesiásticos tiene misión alguna que cumplir, ninguna de las dignidades en ellos creadas cumple con aquellas que le fueron conferidas en sus repectivas instituciones, y ja más se puede entender que cumple ni realiza ninguno de los fines que la Iglesia católica está llamada á realizar y cumplir; si se le dice á Su Santidad que en esta aristocracia de nuestro clero, tan perfectamente inútil bajo el punto de vista católico, como ostentosa bajo el punto de vista de la vanidad, como elemento perturbador que siembra la ambición, la intriga y la desconfianza en el seno de los clérigos, llegando á convertir ésta que debia ser función noble, en estímulo de una carrera, en que se desarrolla toda clase de alicientes para obtener los puestos superiores; si se le dice á Su Santidad que en esa aristocracia de nuestro clero figuran nueve arzobispos: uno con 40.000 pesetas; dos á 37.500, dos á 35.000 y cuatro á 32 mil 500, que suman un total de 355 mil pesetas; si se le dice á Su Santidad que tenemos 54 obispos, que sus dotaciones, en las cuales la mayor es de 27 500 pesetas, la menor de 20.000 y sólo tres de nueva creación de 10 mil, importan 1.390.000 pesetas; si le decimos que entre canónigos de oficio, abates de colegiata, canónigos de gracia, dignidades y beneficiados tenemos la friolera de 1.128 personas que á estos cargos se dedican; si le decimos que, sumados los sueldos de todos éstos con los de los Arzobispos y Obispos, importa el alto clero español 5.315.200 pesetas, y que unidos estos 5.315.200 pesetas que importa el personal de nuestro alto clero á aquellas otras cifras que de los presupuestos respectivos de material es tá conferido al clero catedral y á las abadias por razón de material, de visitas, de gastos de administración etc., y que ascienden á la friolera de 13.571.231 pesetas, si se le indica que sumando estas dos cifras, ascienden á 18.886.431 pesetas, y uniendo á esta suma lo que nos cuestan frailes y monjas, que no son instituciones dedicadas realmente á fines útiles y que no son las que no perciben nada del Estado y, sin embargo, viven y progresan mucho en los tiempos actuales; frailes y monjas que no debian existir legalmente, porque no pueden existir hoy monjas que el año 51 fueran ya mayores de edad y fueran profesas; sumados los 2.261.807 pesetas que importa este concepto, cuya utilidad práctica para el catolicismo todos podeis reconocer, arrojan todas estas cantidades un total de 21 millones 148.255 pesetas, y queda sólo para el bajo clero, para todos esos que llamaba el bajo clero el Sr. Marqués del Vadillo, que es aquel que está en contacto con las almas, que realiza funciones verdaderamente útiles, que siembra la paz y la esperanza enseñando el catecismo y preparando á la juventud á las enseñanzas morales; y para todo eso quedan, de los 40 millones del presupuesto, escasamente 11 millones de pesetas, ¿qué dirá Su Santidad?

Esta es una de las razones en que yo fundaba la necesidad de la súplica.

Pero ¿queréis todavía más? ¿Queréis que pasemos á concretar la proporción en que está en nuestro territorio el gasto de ese llamado alto clero, perfectamente inútil en su mayoría, salvo los señores Obispos, que alguna que otra vez se manifiestan con actos, no útiles, pero convenientes bajo el punto de vista político, como el del último Congreso? Pues citando casos concretos, os diré que la diócesis de Menorca tiene 6 Ayuntamientos con un total de 37.856 almas, y hay para atender á estas 37.856 almas 14 Curas párrocos, cinco cobran el enorme sueldo de 1.750 pesetas, éstos son los mayores, el último cobra 800 pesetas. Tienen además para gastos de material de sus fábricas parroquiales, la partida mayor de 5.000 pesetas, la más pequeña de 500 pesetas. El total del clero parroquial es de 29.950 pesetas. El clero catedral de Menorca, personal y material, importa 139.500 pesetas.

¿Quiere más ejemplo la Comisión? ¿Quiere más ejemplo el Gobierno?

La diócesis de Cádiz y Ceuta está en igualdad de condiciones; tiene para todo el clero parroquial 33 620 pesetas; el alto clero en Cádiz Ceuta importa 211.250 pesetas.

Pues con estas observaciones, con poner también en cotejo lo que importa el alto clero, que pagamos en España los católicos y los no católicos, con lo que paga al alto clero, que desempeña cumplidamente su misión en la Nación vecina, que tiene más del doble de nuestra población y más del quíntuplo de nuestra riqueza, vería Su Santidad que allí no excede el gasto total del 50 por 100 escaso de nuestro presupuesto, y que no llega á 2.600.000 francos todo el alto personal del clero francés. Y cuando se hiciera este cotejo y se pudiera comparar la pobre España con la rica Francia, Su Santidad seguramente habría de prestarse á esta nuestra humilde petición.

Indudablemente, yo no sé si bajo el punto de vista católico será más grato á los ojos de Dios la función solemne, el órgano que llena con sus notas armoniosas las amplias naves de la catedral, el humo del incienso, los ornamentos relumbrantes de pedreria, todo esto que naturalmente puede llevar al fiel, que va á la Iglesia á procurar armonizar su traje con aquella ostentación fastuosa, con aquellas riquezas, haciendo nacer en su corazón el vicio del lujo y quizás como consecuencia de todo esto vaya allí á distraerse y á mirar más la forma que la esecia; vaya allí, no á elevar su oración contrito y arrepentido al Eterno, sino á gozar del espectáculo que se le presenta; yo no sé, digo, si esto será grato á los ojos de Dios; pero, ciertamente, entre la oración que allí se pronuncia y la oración que brotando modestamente del alma fuera elevada á Dios como plegaria de gratitud por aquel humilde ser que hubiera recibido la bendita limosna del Cura párroco, yo prefiero esta segunda oración.»

Lea y medite nuestro alcalde de R. O. Sr. Fornaris lo que dejamos transcrito, son conceptos y frases de un monárquico como él de liberal abolengo que en aquellas cortes formaba parte de una minoria, lea y medite y si le queda un resto de pudor político ya que ha aceptado la vara de alcalde de manos de un gobierno presidido por Sagasta, no podrá autorizar con su voto las absurdas pretensiones del Ayuntamiento de Ciudadela.

* * *

Vean nuestros lectores lo que escribió «El Motin» despues de discutirse en aquellas cortes parlamentarias el presupuesto de Gracia y Justicia.

OIDO A LA CAJA

La isla de Menorca es también ínsula barataria de la Iglesia. Disfruta su correspondiente obispado.

En toda la isla hay sólo *¡diecisiete parroquias!* cuyo presupuesto anual apenas alcanza á 15.000 pesetas.

Pues para surtir de clero las *diecisiete* parroquias y pastorear sus 40.000 borregos de Cristo (1), hay:

	Ptas.
Un obispo con	20.000
Por visita pastoral . . .	5.000
Una catedral, personal y material	113.500
Un seminario . . .	22.500
Total . . .	161.000

Aquí, en Madrid, para las cuarenta mil almas que tiene la parroquia de San Lorenzo, nos arreglamos con ciento treinta pesetas de obispo, y siete mil, entre párroco, coadjutores y fábrica, total 7.130 pesetas.

Cuesta, por consiguiente, al pueblo pagano sostener la religión en Menorca 153.830 pesetas más, que sostenerla en una parroquia de la capital de España, que tiene las mismas almas que toda la isla.

Vamos, que no salgo de mi «apoteosis».

Pues bien, ante razones de tal peso, frente á las cuales fuerza es inclinar la cabeza, ha de dar Menorca el triste ejemplo de sacrificar su patriotismo en aras de un mal entendido egoismo y de un desmedido amor propio? ¡Nunca! La cultura del pueblo mahonés, cuando menos, le ha de impedir el prestarse á ser virle de comparsa al Ayuntamiento de Ciudadela en sus descabellados y antipatrióticos proyectos.

(1) En lo de 40.000 borregos de Cristo, nó estuvo en lo justo el amigo Nakens, se vé que nó conoce á fondo los sentimientos generales de los hijos de Menorca.

Con la publicación de la presente exposición terminamos las tres que elevó á los Poderes públicos el Ayuntamiento de Ciudadela para que no se les suprima la Mitra. Esta va dirigida al Sr. Sagasta y dice así:

Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Ayuntamiento de Ciudadela, provincia de Baleares, á V. E. humildemente expone: Que habiendo llegado á sus oidos que se trata de suprimir esta Diócesis de Menorca, en la proyectada reforma del Concordato vigente, no puede menos que acudir presuroso á V. E. en demanda de su valimiento para que se conserve nuestro Obispado, ya que para su mantenimiento existen poderosísimas razones que en manera alguna pueden alegar las otras Diócesis que se trata de suprimir.

El hallarse alejada nuestra isla del continente y por tanto no tener la facilidad de comunicaciones de que gozan todas las diócesis de la Peninsula hace que sea necesaria la presencia de un Prelado que guíe esta grey cristiana, evitando así los continuos viajes con sus fatigas é inconvenientes, ya respecto de los naturales ya principalmente respecto del Prelado á que se sujete esta Diócesis, mayormente cuando se dé el caso de que sea éste anciano, lo cual con frecuencia así sucede ya que cuando se llega á la altísima dignidad de la Mitra no se encuentra el hombre en la flor de su edad.

El mismo Gobierno de S. M. poseido de la verdad de esta circunstancia especialísima mantiene en Menorca un Delegado de S. M. que haga las veces de Gobernador civil para evitar así los inconvenientes que se ofrecen de no poderse resolver de momento asuntos que no permiten acudir á la capital de la provincia.

No es menos corroboración de lo antedicho la alta graduación del Gobernador militar de esta isla y la existencia de Comandante de Marina en esta provincia marítima.

Y si para los intereses civiles, militares y marítimos es Menorca una escepción de tantas otras regiones de España, porqué no ha de serlo en los religiosos, tan amenazados hoy dia con la continua propaganda de ideas anticatólicas y disolventes?

Si para mejor servicio del Estado se tiene Delegado en materia civil, General en la militar y Comandante en la Marina, que al cabo y al fin pueden comunicar con sus inmediatos superiores por medio de ó denes telegráficas, porqué no conservar al Obispo cuya falta no puede suplirse con comunicación telegráfica con el Obispo al que se agregue esta isla, yá que es la presencia personal del Obispo lo que más precisa en el orden espiritual, pues ningún delegado del Prelado á quien se encomiende la dirección de esta diócesis, puede administrar los Sacramentos del Orden y de la Confirmación por ser estos propios de la sagrada persona del Obispo y no solo de su jurisdicción?

Por lo expresado y otras muchas poderosas razones que omitimos exponer para no molestar la atención de V. E., este Ayuntamiento en representación de todo el vecindario de Ciudadela, sede episcopal, os suplica que influyais en la reforma del Concordato si llega á tratarse este asunto, de manera tal que quede subsistente esta Diócesis para bien de la Iglesia y de la Patria, cuyos últimos sentimientos de españolismo solo la religión sabe conservar y fomentar —Dios guarde á V. E. etc —Ciudadela 17 Junio 1901.

Muy cerca de dos columnas empleó nuestro colega «El Bien Público» en su número de ayer, para relatar la fiesta religiosa y la procesión que efectuó el domingo la parroquial iglesia del Cármen, Hay que tener en cuenta que con objeto de *alargar la procesión,* hace ocupar una linea del periódico á cada una de las entidades y pendones que asistieron á ella.

El relato de «El Bien Público» viene á confirmar lo dicho por nosotros, esto es; que la procesión del Cármen descartando el elemento oficial, quedaba reducida á cero y esto, en nuestro concepto, es vivir no más que de ilusiones. La verdadera devoción ha desaparecido como por encanto.

No hubiéramos dicho una palabra sobre el particular, porque ello salta á la vista, si «El Bien Público» no hiciera comparaciones entre el *arraigo de los sentimientos religiosos que diz observó el domingo* y los *actos vandálicos con que en muchas capitales de España se han herido recientemente los sentimientos religiosos.*

Y esto lo dice un periódico que en su primera plana, dá cuenta de los recientes sucesos de Zaragoza, en donde el pueblo liberal tuvo que aclamar repetidas veces al Gobernador Civil por su digno comportamiento durante la escaramuza, y en donde se ha demostrado que se acabó la fe en la Pilarica, desde el primer momento que apareció la Pilarica con boina y ocultando armas en su propia iglesia.

Pues que cree «El Bien Público»? Atrévanse los reaccionarios de por acá á presentarse públicamente haciendo ostentación de sus ideas carlistas y guarde para entonces el colega esas comparaciones, que á buen seguro no sabrá hallar el contraste del domingo.

Si llega el día de deslindar los campos, no dudamos que los liberales mahoneses sabremos cumplir con nuestro deber.

La próxima salida de Palma para Argel del vapor «Isleño» llegado el diez y siete á la capital Mallorquina tendrá lugar el día 14 del próximo Agosto, regresando de Argel el día diez y seis.

Lo que avisamos á las personas á quienes pudiera convenir.

Del alfeizar de una de las ventanas del «Centro Ciclista Mahonés» fué sustraido en la noche del domingo un sombrero de uno de los socios de aquel Centro. De momento creyóse se trataba de una broma pero luego se vino á saber que el caco lo habia hurtado aprovechando un descuido de los concurrentes.

Como no estamos acostumbrados á tales actos y la fama de que goza Mahón hace que todos vivamos desprevenidos apuntamos el hecho para que sirva de aviso á este vecindario.

En la subasta de los bailes públicos que ha tenido lugar á las 12 de hoy en nuestras Casas Consistoriales los que han de tener lugar en la víspera y día de los santos titulares de los pueblos de este distrito municipal han sido adjudicados como sigue:

El del caserío de Llumesanas á don José Carrascós por la cantidad de 50'50 Ptas.

El de la aldea de S. Clemente á D. Juan Villalonga Gomila por la cantidad de 40'50 Ptes.

El del anejo pueblo de S. Luis á don Miguel Vidal Cardona por la cantidad de 95'00

La Comisión de presupuestos de la Cámara de Diputados de Francia, ha acordado la supresión de la embajada que aquella nación tiene cerca del Vaticano, lo cual de aprobarse representa una economía para el erario de 131.000 francos.

Por ahí es como se regeneran los pueblos. Todo lo demás que no sea cortar de raiz ó suprimir radicalmente una cosa, es andarse por las ramas, que es lo que hace el Viejo Pastor.

Entre otras disposiciones leemos en la «Gaceta de Madrid», una que se refiere á la convocatoria para exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, admitiéndose hasta mañana cuantas solicitudes se presenten al indicado fin.

A hora de itinerario ha salido hoy para Palma el vapor correo «Menorquín» con la correspondencia, pasaje y carga.

Entre esta última van un número regular de cabezas vacunas para el abasto de aquella plaza.

También nuestro colega «El Bien Público» llama la atención del señor Naranjo sobre el abandono en que se tiene á nuestro Lazareto, y solo se refiere con ello al personal y edificios. ¿Y del material no hay que acordarse? ¿No debiera también excitar al señor Gobernador para que éste á su vez excite el celo del Gobierno, á fin de ver si logra que se ponga donde deba estar, la grua que yace abandonada, desde hace tiempo tirada en el muelle sin que nadie se cuide de ella? Pues de no hacerse todo lo que la prensa reclama, valdría más cerrar el establecimiento cuarentenario que no sirve para maldita la cosa, y al menos si se acordara así, al cabo del año el Gobierno se ahorraría unos cuantos miles de pesetas, que ahora tal como se lleva la cosa, es lo mismo que si las tiraran al arroyo.

Pero están verdes. Así anda ello porque sí, y por más que se quiera seguirá siempre de igual manera. El mal no tiene cura, so pena de amputarlo radicalmente. Nada de paliativos.

Leemos en un colega de Barcelona que ha salido de Canarias para la península á bordo del yate «Princesa Alicia», el Gobernador civil de aquellas islas nuestro particular amigo don Bernardo Amer y Pons, diputado provincial que ha sido hasta hace poco de esta isla.

Deciase estos dias últimos de si la música del *Carlos V.* saltaría á tierra alguna que otra noche para asistir á tocar á uno de los paseos que existen en esta ciudad.

Dícese que un día de estos, tal vez mañana, empezarán las pruebas de sumersión del Dique, en preparación de las oficiales que se deben practicar despues con el crucero *Carlos V.*

En la Conserjería del «Centro Republicano» de Villa Carlos se encontrarán durante las próximas fiestas un variado surtido de manjares, licores y refrescos, todo ello á precios económicos.

* *

En el «Centro Republicano» del vecino pueblo de Villa-Carlos, se celebrarán dos lucidos bailes de sociedad las noches del 24 y 25 de corriente, en los que tomará parte una nutrida banda.

* *

En el *Restaurant* «El Dique» que el cocinero Antonio Alcover tiene abierto en el local de la calle de la Iglesia de Villa-Cárlos números 28 y 30, se encontrará un variado surtido de comidas, cenas y almuerzos que se servirán á la carta, y á los precios que contienen las tarifas expuestas en las habitaciones del expresado local.

Don Antonio J. Fornaris Rodriguez, *Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.*

Hago saber: Que según dispone el art.° 143 de la vigente ley de reemplazos, el dia 1.° de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en la Caja de reclutas de los mozos del último sorteo y los de los años 1898 y 1899 declarados soldados en la revisión del corriente año los cuales han de ser destinados á la Zona con arreglo á Ley.

En su consecuencia y sin perjuicio de la citación personal que se hará á domicilio, se hace saber por el presente edicto á todos los mozos á quienes alcanza dicha responsabilidad, advirtiéndoles que el día treinta del actual á las quince (tres de la tarde) tendrán que presentarse en estas Casas Consistoriales dispuestos para emprender la marcha á Palma donde esté situada la Caja de esta zona militar.

Se advierte asimismo á los interesados que la presentación personal el día y hora señalado con el objeto que queda indicado es voluntaria lo mismo para los mozos que para sus representantes, sin que por lo tanto tengan derecho á la percepción de socorros.

Mahón 22 Julio de 1901.—Antonio J. Fornaris.

* *

Centro Ciclista Mahonés

El próximo viernes 26 del que cursa, festividad de Sta. Ana, tendrá lugar en el vecino pueblo de Villa Carlos, una carrera de ramos, la que empezará á las 17.

La lista de inscripción para tomar parte en la misma, que obra en poder del conserje, quedará cerrada el día 25 á las 23.

La hora de salida de este Centro, será á las 17 y 30 del día 26.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Srs. Socios.

Mahón 22 Julio de 1901.

P. A. de la J. D.—El Secretario.—José R. Ponsetí.

* *

Don Rodolfo Matz y Buenrostro, CAPITAN DE FRAGATA DE LA ARMADA, COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE MENORCA, CAPITAN DEL PUERTO DE MAHON, etc., etc.

Hago saber: Que estando decretada por la Superioridad la veda de la langosta desde el 1.° de Agosto hasta el 31 de Marzo para la hembra y has a el 15 de Octubre para el macho y durante todo el año para los individuos de ambos sexos que no tengan 20 céntimetros contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas terminales de la cola, queda terminantemente prohibida la pesca y extracción de dicho crustáceo desde hoy hasta las fechas citadas.

Los depósitos flotantes deben quedar varados el día 15, pudiendo ser exportada la langosta hasta dicho día, siempre que haya sido pescada con anterioridad al 1.°.

Los contraventores á estas disposiciones incurrirán en una multa de 25 á 100 pesetas y doble si reincidiesen.

Y para conocimiento del público en general y exacto cumplimiento, se dicta el presente en Mahón á primero de Agosto de mil nuevecientos uno.—Rodolfo Matz.

* *

Alcaldía de Mahón

Policía de abastos

Se hace saber á los vendedores de leche y demás liquidos que se expenden á medida, que vienen obligados á hacerlo por el sistema decimal, y por consiguiente al contratar por litros no puede legalmente entenderse que son medios litros, segun ha introducido la costumbre con respecto á la leche.

Por lo tanto, cuando el comprador pida un litro, medio litro etc., viene el vendedor obligado á entregar estas cantidades de líquido, sin poder exigir otro precio que el correspondiente á las cantidades pedidas.

Los contraventores incurrirán en la multa marcada en las ordenanzas municipales.—Mahón 23 Julio 1901.—El Alcalde, Antonio J. Fornaris.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Julio 24 Miércoles

Santa Cristina vg. y Stos. Francisco Solano y Victor.

Sale el Sol á las 4'51.—Pónese á las 7'21.

Luna: Sale 1'28 T.—Pónese 11'45 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 1'30

Los jefes y oficiales de la benemérita están descontentos por los ataques que les han dirijido en el Congreso y por no haberse levantado los diputados militares para defenderlos. Háblase de un acto colectivo.

Los conservadores redactaron una proposición de censura para el Gobierno por haber tolerado los ataques á la benemérita en las reuniones públicas. No la defendieron por haber leido Sagasta el decreto de clausura.

Madrid 23, 11.

En Valladolid han muerto de calor dos segadores y en G. aves tres.

La langosta ha invadido las mejores comarcas de Cuenca y algunas de Murcia.

Los moros han degollado la jóven española y su hermano que tenian cautivos después de haberlos atropellado.

* *

Cotización Oficial

Madrid 22 Julio á las 16.

4 °/₀ interior . . .	72'10
Exterior	78'90
Amortizable 4 p°/₀ . .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	94'20
Cubas 1886. . . .	86 10
— 1890. . . .	00'00
Banco España . . .	485'00
Tabacalera. . . .	391'00
París á la vista	38'80 á 38'15
Lóndres id.	34'77 á 34'50

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón . .	00'00	41'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	000'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval . .	100'00	00'00
Oblig. municipales. .	76'00	00'00

Mahón 10 Julio 1901.

* *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 23 Julio, 8

Barómetro 753' 8
Viento N. E. fresco.
Mar rizada
Cielo acelajado.
Horizontes brumosos.

VARIEDADES

Barómetros vivos

¿Quién pudiera sospechar que los humildes escarabajos, á cuyo abuelo concedió Júpiter audiencia solemne en su alegato contra el águila, habían de representar un preeminente lugar en las apreciaciones meteorológicas? Pues así es.

Una especie de estos insectos, los geotrupos, coleópteros que viven principalmente en el estiércol, pesados y torpes, más propios para escarbar que para volar, gozan de cierta reputación barométrica sólidamente hecha entre los campesinos, para quien el vuelo de estos animalitos es un indicio seguro de buen tiempo.

No es bueno consentir reputaciones injustificadas, y M. Fabre, un naturalista muy eminente, antes de otorgarles su beneplácito, ha reunido varios escarabajos de estos en una caja con objeto de comprobar sus virtudes barométricas.

Atentamente observamos en un día sereno, en que el estado del cielo no presagiaba, sin embargo, que pudiera hacer buen tiempo al día siguiente, ni un solo insecto se puso á volar. Por la noche se levantó una brisa fresca, y durante todo el día siguiente no cesó de llover.

Otro día en que, por el contrario, el tiempo no presagiaba nada bueno, los mismos geotrupos se pusieron á volar en todos sentidos. Por la noche las nubes se disiparon, y al siguiente día el sol alumbró espléndidamente por la mañana.

Después de numerosas observaciones recogidas por M. Fabre durante tres meses, se ha podido comprobar que, en efecto, los escarabajos geotrupos son verdaderos barómetros vivos, mucho más ciertos y dignos de fe que los instrumentos físicos, porque su sensibilidad adecuada á la tesión eléctrica de la atmósfera es mucho más impresionable que el peso material de una columna de mercurio.

Igualmente se ha comporbado que los geotrupos pueden impresionarse por perturbaciones eléctricas, cuyo centro esté muy alejado, y se ha notado que manifiestan gran agitación en los momentos en que la brisa precursora de la tempestad se hace sentir á muchos cientos de kilómetros de distancia.—X.

SECCION OFICIAL

Alcaldía de Mahón

Vigilancia.

Con el fin de evitar accidentes peligrosos para el vecindario, he creído conveniente recordar el cumplimiento del art.° 56 de las ordenanzas municipales, que dice así:

«Todas las chimeneas deben estar construídas con solidez y sin parte alguna de madera. Las de los hornos y demás que se usen diariamente ó con mucha frecuencia deberán limpiarse de dos en dos meses, y las que no sean de uso ordinario ó frecuente deberán también mantenerse en buen estado. Los contraventores sufrirán la multa de veinte á ochenta reales vellón, á más de ser obligados á ponerlas en el estado competente.»

Transcurrido el plazo de ocho días se pasará una visita de inspección á dichos hornos á fin de cerciorarse de si se cumple lo preceptuado en el preinserto artículo.

Los contraventores serán castigados con el máximo de la multa que establece el citado artículo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 20 Julio 1901.—Antonio J. Fornaris.

* * *

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios

Formado por este Ayuntamiento el padrón de los toldos existentes en esta ciudad y su término que se hallan sugetos al impuesto municipal establecido sobre los mismos en el corriente año, queda de manifiesto al público por espacio de 10 días en la secretaría de esta corporación á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones que á su derecho convengan.—Mahón 20 Julio 1901.—El Alcalde Presidente—Antonio J. Fornaris.

* * *

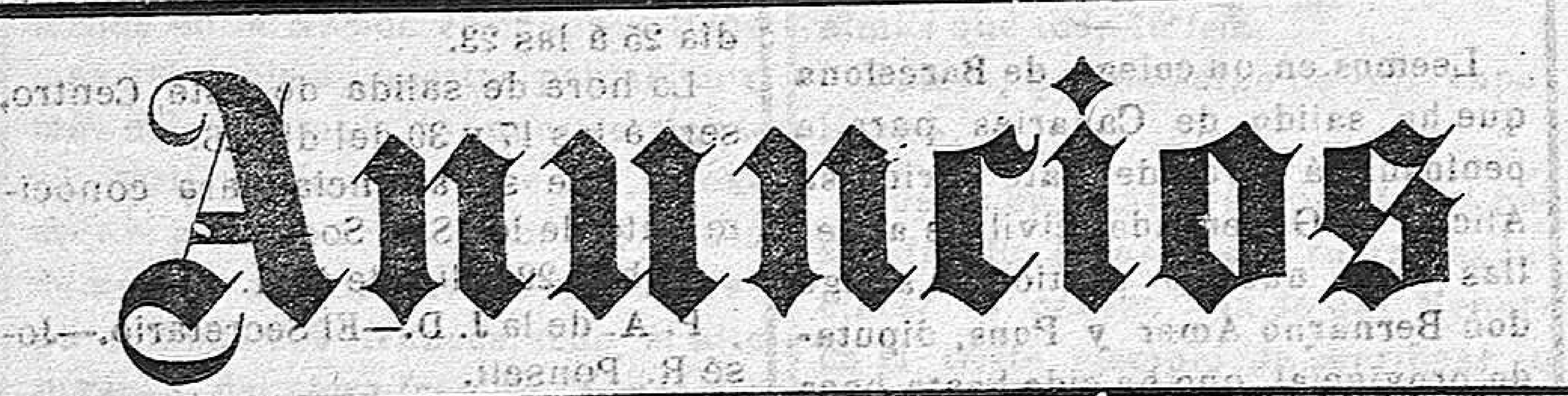
Alcaldía de Villa-Cárlos

La festividad de San Jaime, Patrono de esta Villa, se celebrará los días 24, 25 y 26 del actual, con cabalgata, fuegos artificiales, bailes públicos y carreras de pollinos, burros, mulos, potros y caballos, las cuales serán premiados con una cuchara de plata cada una.

Estas carreras tendrán lugar á las cinco de la tarde del mencionado día 25, con sujeción á las condiciones de costumbre.

En la tarde del día 26, tocará en la Esplanada de esta Villa la banda de música del Regimiento Infantería de Baleares n.° 2, y se celebrará una lucida carrera de ramos por el «Centro ciclista Mahonés».

Villa-Cárlos á 22 de Julio de 1901.—José Vila.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Imprenta de Bernardo Fábregues.